



LINEA ESTRATEGICA:

OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

RESPONSABLE:

Linea 4: Desarrollo Económico Territorial equitativo y sostenible

Solucionar problemas de movilidad, reducir índices de accidentalidad y disminuir el impacto sobre el medio ambiente, por medio de actividades educativas, de control y de señalización vial, estimulando el cumplimiento de la normatividad de tránsito vigente, mediante planes disuasivos de control y sancionatorios.

Implementar acciones tendientes a solucionar problemas de movilidad, reducir riesgos de accidentes y reducir impacto sobre el medio ambiente mediante actividades educativas, de control y de señalización vial.

Secretaría de Tránsito y transporte

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - POAI  
Programación física y financiera de programas  
Vigencia 2012

PROYECTO	CODIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	LINEA BASE A DIC 31/2011	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	META DEL CUATRIENIO	META DEL PROYECTO 2012				SEMIFONDO	POBLACION OBJETIVO O BENEFICIARIOS DE LA INVERSION (CANTIDAD PERSONAS SE BENEFICIAN Y DONDE IMPACTA EL PROYECTO)	RECURSOS PROGRAMADOS 2012																		
					PROGRAMADAS		REALIZADAS				INVERSION MUNICIPAL				REC. DE GESTION														
					META	UNIDAD	AVANCE	UNIDAD			Nivel Central				Sistema General de Participac.		T.S. Electrico		Aportes Departamentales		Cofinanciación		Otros						
											Propios	Destinación Especial	Rogadas	Otros					Municipios	Gestión	Total								
Fortalecimiento de la secretaría de transporte y tránsito municipal a través de los entronques educativos, mercadeo, control de prevención vial y del área de gestión y trámites, para su mayor eficiencia administrativa y operativa y el orden del tránsito vehicular y peatonal en el territorio.	1.1.1.1		Educación mediante emisión de pausas radiales en materia de seguridad vial en el municipio de El Santuario, tendientes a difundir las diferentes normas de comportamiento que deben acatar los actores de la vía.	300	75	Emisión pausas radiales	Emisión pausas radiales	0%	27079	\$ 304.500										\$ 304.500	\$ 0	\$ 304.500							
	1.1.1.2		Implementar escuelas de seguridad vial en 37 Juntas de Acción Comunal rurales y 20 urbanas para un total de 59 J.A.C. beneficiadas.	57	15	Escuelas de seguridad vial	Escuelas de seguridad vial	0%	855	1.962.837											1.962.837	\$ 0	1.962.837						
	1.1.1.3		Implementar escuelas de seguridad vial en los establecimientos educativos, para los estudiantes de los grados 10 y 11 de todos los establecimientos educativos urbanos y rurales.	520	130	Estudiantes grados 10 y 11	Estudiantes grados 10 y 11	0%	520	\$ 895.329											\$ 895.329	\$ 0	\$ 895.329						
	1.1.1.4		Adquirir un parque vial didáctico infantil, mediante el cual se le a conocer a los niños y niñas las diferentes normas de comportamiento en materia de tránsito, buscando de esta forma que estas al llegar a la edad adulta se conviertan en ciudadanos respetuosos y cumplidores de dicha normatividad.	1	1	Parque vial didáctico infantil	Parque vial didáctico infantil	0%	27079	\$ 500.000											\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000						
	1.1.1.5		Adquisición de un radar de velocidad con tecnología de punta.	1		Radar de velocidad con tecnología de punta.	Radar de velocidad con tecnología de punta.	#DIV/0!	27079												\$ 0	\$ 0	\$ 0						
	1.1.1.6		Dotar de una motocicleta a los agentes de Tránsito para el cabal cumplimiento de sus funciones.	1		Motocicleta	Motocicleta	#DIV/0!	27079												\$ 0	\$ 0	\$ 0						
	1.1.1.7		Dotar a los Agentes de Policía con funciones de tránsito de los elementos asistenciales necesarios para identificarlos como autoridades de tránsito.	12	3	Dotaciones	Dotaciones	0%	27079	\$ 780.680											\$ 780.680	\$ 0	\$ 780.680						
	1.1.1.8		Realización de planes de control para detectar y sancionar conductores que con su acción vulneran las diferentes normas de tránsito poniendo en riesgo la integridad física, la vida y los bienes de los diferentes actores de la movilidad.	160	40	Planes de control	Planes de control	0%	27079	\$ 2.965.400											\$ 2.965.400	\$ 0	\$ 2.965.400						
	1.1.1.9		Señalar y detectar mantenimiento de la señalización de conformidad con el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte.	100% de vías primarias y secundarias señalizadas	100%	Vías primarias y secundarias señalizadas	Vías primarias y secundarias señalizadas	0%	27079	\$ 7.500.000											\$ 7.500.000	\$ 0	\$ 7.500.000						
	1.1.1.10		Elaboración e implementación del plan vial.	1	1	Plan de seguridad vial	Plan de seguridad vial	0%	27079	\$ 500.000											\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000						
	1.1.1.11		Realizar tres (3) visitas a cada uno de los municipios de Granada, Cocomá, San Luis, San Carlos y San Francisco a lo largo del cuatrienio desarrollando actividades de mercadeo con la comunidad y organizaciones públicas y privadas, para un total de doce (12) visitas.	15	5	Visitas a municipios	Visitas a municipios	0%	27079	\$ 1.250.420											\$ 1.250.420	\$ 0	\$ 1.250.420						
	1.1.1.12		Informar y divulgar los servicios que presta la Secretaría de Transporte y Tránsito en la Empresa Comunitaria y otros medios disponibles de El Santuario.	300	75	Promos y pausas publicitarias	Promos y pausas publicitarias	0%	27079	\$ 304.500											\$ 304.500	\$ 0	\$ 304.500						
	1.1.1.13		Enviar pausas publicitarias en cada uno de los municipios del área de influencia inmediata (Granada, Cocomá, San Francisco, San Carlos y San Luis) relacionadas con los trámites de conductores y vehículos.	1500	375	Pausas publicitarias	Pausas publicitarias	0%	27079	\$ 1.209.000											\$ 1.209.000	\$ 0	\$ 1.209.000						
	1.1.1.14		Desarrollar una semana de la seguridad vial al año.	4	1	Seminario de educación vial	Seminario de educación vial	0%	27079	\$ 3.000.000											\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000						
	1.1.1.15		Llevar a cabo cobro coactivo respecto a las ordenes de comparendo que se encuentran próximas a prescribir.	100% de las resoluciones que se encuentran a punto de cumplir 5 años de elaborados	100% de las resoluciones que se encuentran a punto de cumplir 5 años de elaborados	Resoluciones de mandamiento de pago	Resoluciones de mandamiento de pago	######	27079	\$ 22.000.000											\$ 0	\$ 0	\$ 0						
<b>TOTAL PROYECTO</b>																													
<b>TOTAL SECRETARIA</b>																													
(*) Corresponde al costo total del proyecto independiente de si su ejecución suera la vigencia actual. Este incluye recursos de inversión y funcionamiento.																													
										\$ 21.172.666	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.172.666	\$ 0	\$ 21.172.666					

